

CERTIFICADO Nº 2051

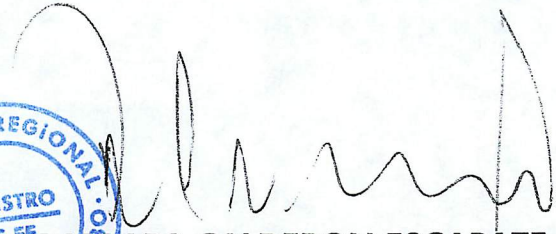
La Serena, 09 de marzo del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 379, de fecha 07 de marzo del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3210:

Se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional instruir al Servicio Administrativo para que se incorpore en los Convenios Mandato y Bases de Licitación de todo proyecto o programa financiado con fondos regionales una cláusula que especifique que el Gobierno Regional no se hará responsable del financiamiento de nuevas obras o partidas que no cuenten con la aprobación previa del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de un total de 15 consejeros asistentes a la sesión.


 **BARBARA CALDERON ESCARATE**
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL